

## RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA SESIÓN DEL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023

### C-Doc-2023-055.- Sílabos del programa de MAESTRÍA EN PELIGROS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGO de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM.

En concordancia con la resolución C.U.A.FIMCM-002-2023 del Consejo de Unidad Académica de la **Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM** donde aprueban los sílabos del Programa de la **MAESTRÍA EN PELIGROS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGO** la Comisión de Docencia acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **APROBAR** los sílabos de las asignaturas de la **MAESTRÍA EN PELIGROS NATURALES Y GESTIÓN DE RIESGO** de la **Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM**. Los sílabos del programa se encuentran en el sistema <https://sgap.espol.edu.ec>, según detalle:

1. ADSP1113 SENSORES REMOTOS
2. ADSP1110 GEOFÍSICA APLICADA
3. ADSP1111 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
4. CTFP1028 PELIGROS GEOLÓGICOS
5. ADSP1112 PELIGROS HIDRO-METEOROLÓGICOS
6. ADSP1109 ANÁLISIS MULTI-AMENAZA".

### C-Doc-2023-056.- Propuesta MOOC de Comunicación.

Considerando la propuesta presentada por Carmen Vaca Ruiz, Ph.D., Decana de Grado, mediante oficio No. ESPOL-OAE-2023-0008-O, sobre el MOOC de Comunicación, donde se solicita el cambio en los prerrequisitos para la materia de Comunicación (IDIG2012) que se aplicaría en todas las carreras de grado de ESPOL, a excepción de las tecnologías.

Este cambio se solicita debido a que un alto porcentaje de los estudiantes que ingresan a la ESPOL no han recibido una educación sólida en el área de Comunicación. Inicialmente esta debilidad se compensaba con un curso presencial en Admisiones.

Las deficiencias en comunicación, previamente mencionadas, se compensarían con un MOOC que introduce conceptos y técnicas de escritura como prerrequisito para la materia de la Comunicación.

De esta manera, los estudiantes podrán adquirir los conocimientos necesarios para tener éxito en la materia sin que

esto implique una carga adicional a su horario académico durante la nivelación.

Con base en lo expuesto, la Comisión de Docencia acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **APROBAR** la propuesta de "Introducir el MOOC de Comunicación como prerrequisito de la materia Comunicación (IDIG2012) incluida en todas las carreras de grado de ESPOL, a excepción de las tecnologías". Este cambio se implementaría a partir del PAO 2023-1, para quienes ingresen a cursar estudios de nivel de grado a la ESPOL (excepto tecnologías), y no hayan aprobado el curso de Comunicación en Admisiones.

>>0<<